



El Secretario de Seguridad y Convivencia Ciudadana de la Alcaldía de Zipaquirá, teniendo en cuenta:

1.

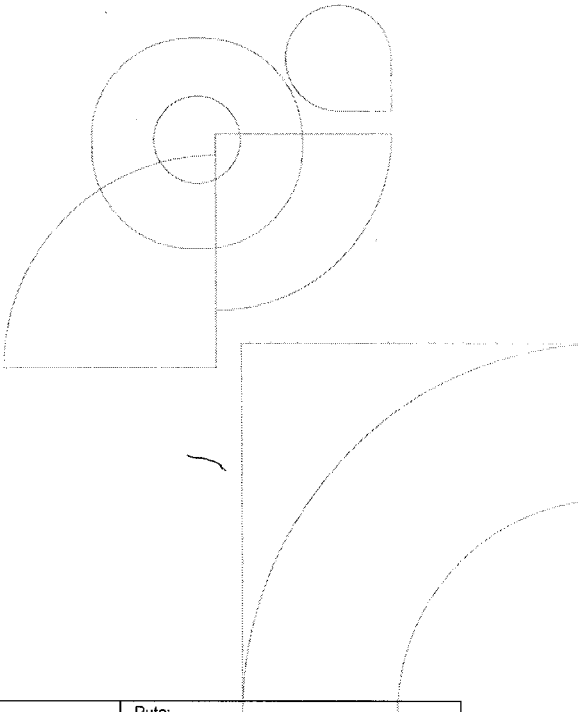
Que de acuerdo a lo contenido en el contrato No. CS-646 de 2024, celebrado el 11 de septiembre de 2024, con GESTORES ORGANIZACIONALES S.A.S. con NIT 901.110.161-8, cuyo representante legal es NELSON EDUARDO BUSTOS, identificado con C.C. 79.713.207 de Bogotá, he desarrollado la Supervisión de la ejecución del mismo.
2.

Que tal ejecución se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos establecidos en el contrato.
3.

Que a la fecha doy recibido a satisfacción de la ejecución total del periodo comprendido entre el 13 de octubre al 12 noviembre de 2024.

La presente se expide a los catorce (14) días de noviembre del 2024.

OSCAR FERNANDO CASTILLO BARRANTES
Secretario de Seguridad y Convivencia Ciudadana
Supervisor



Dependencia. Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Elaboró: Pamela Silva Cristancho Profesional Universitario 	Revisó: Karent Yaressa Barragán Rodríguez Directora Técnica Secretaría de Seguridad y Convivencia 	Aprobó: Oscar Fernando Castillo Barrantes Secretario de Seguridad y Convivencia 	Ruta: C:\Users\Intersectorial.tec\OneDrive - MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ\CONTRATACION_2024\MINIMA DOTACIÓN CESPA\PAGO 1/ ACTA CUMPLIMIENTO PJ DOTACION CESPA
---	--	--	---	--

